



Carrera de Ingeniería Agropecuaria

Documentos de referencia

- Proyecto académico:
 - Modalidad: Presencial
 - Área del saber: Ciencias Agrarias
 - Título: Ingeniero/a Agropecuario/a
 - Duración:
 - 5 años (9 semestres)
 - 3.527 horas reloj
- Malla curricular
- Documentos de aprobación - Sede General Artigas
 - Res. Del Consejo de Universidades N° 28 del 30 de mayo del 2005

Visión de la Carrera

Ser considerada una carrera universitaria de mejor opción en las ciencias agropecuarias, caracterizada por la competitividad de los talentos humanos, que responden con innovación, eficiencia y eficacia a las necesidades del mercado en materia de profesionales con formación en Ingeniería Agropecuaria.

Misión de la Carrera

Formar Ingenieros Agropecuarios con conocimientos técnicos y científicos, valores éticos y habilidades profesionales; capaces de diseñar, implementar y evaluar sistemas agroproductivos sostenibles, innovadores y competitivos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región y del país.

Objetivos de la carrera

Formar profesionales capacitados para planificar, gestionar y optimizar sistemas de producción agrícola y pecuaria, aplicando conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos de manera



sostenible y respetuosa con el entorno, con el propósito de contribuir al desarrollo y la mejora del sector agropecuario, la seguridad alimentaria, la conservación de recursos naturales y el bienestar de las comunidades rurales y urbanas.

Definición del profesional

El Ingeniero Agropecuario es un profesional dirigido a lograr la eficiencia productiva en el sector agropecuario con métodos y técnicas acordes al avance de la ciencia y la tecnología, en armonía con el ambiente y respeto a la sociedad del consumo, mediante la investigación convergente a la especialización agrícola y pecuaria.

Perfil del egresado

Se pretende que los egresados estén en condición de:

- Identificar los problemas del sector y desarrollar conjuntamente con los productores agrarios soluciones integrales y compatibles con el nivel de conocimientos y recursos de los diferentes estratos de producción, para mejorar su nivel de vida.
- Ejecutar actividades agropecuarias, ya sea de producción, asistencia técnica, investigación, extensión, y gestión agraria.
- Planificar y desarrollar actividades como cursos, seminarios, talleres, y reuniones de carácter científico y técnico, en el ámbito de la agricultura y ganadería, dirigido a profesionales nacionales como extranjeros, y personas vinculadas al área.
- Prestar servicios a través de asistencia técnica u operativa a instituciones públicas y/o privadas en forma de convenios, contratos o acuerdos.
- Analizar, evaluar y fiscalizar el proceso de producción, procesamiento y conservación de productos de origen animal y vegetal.
- Desarrollar una visión humanística, utilizando los conocimientos de las ciencias sociales aplicadas a la agricultura y ganadería, a fin de promover la organización y el bienestar de las poblaciones urbano – rurales.

Campo laboral

La carrera de Ingeniería Agropecuaria busca preparar profesionales que se desempeñen eficientemente en el sector productivo, utilizando métodos y técnicas al avance de la ciencia y la



tecnología, en armonía con el ambiente y respeto a la sociedad del consumo, mediante la investigación convergente a la especialización agrícola y pecuaria.

Perfil de egreso

El/la egresado/a de la carrera Ingeniería Agropecuaria está capacitado/a para:

- Utilizar tecnologías de la información y comunicación apropiadas para el desempeño profesional.
- Comunicarse eficientemente en las lenguas oficiales del país y en una lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios, orientados a la gestión de los sistemas de producción agropecuaria.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad profesional en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar, ejecutar, controlar y evaluar proyectos agropecuarios.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Promover la preservación del ambiente y la equidad social a través de la utilización racional y coherente de los recursos involucrados en los sistemas de producción agropecuaria.
- Desarrollar el espíritu emprendedor, creativo, innovador y de liderazgo en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoevaluación, autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
- Conocer el marco normativo de los procesos de producción, industrialización, conservación y comercialización de los productos agropecuarios.
- Aplicar los procesos de producción, industrialización, conservación y comercialización de los productos agropecuarios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales



- Identificar los problemas productivos relacionados a la cadena agroalimentaria y proponer soluciones a los mismos.
- Combinar con eficiencia técnica, ecológica y socioeconómica los factores de la producción agropecuaria y forestal.
- Elaborar, definir y participar en el diseño de políticas y estrategias del sector agrícola, pecuario y social.
- Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos productivos del sector agropecuario, optimizando los recursos disponibles.
- Interpretar, difundir y aplicar conocimientos técnicos y científicos a los sectores productivos.
- Utilizar el enfoque sistémico en la producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales.
- Desarrollar, evaluar, difundir y utilizar nuevas tecnologías inherentes a la profesión.
- Actuar con ética en el desempeño de sus labores profesionales en consonancia con las leyes que regulan la actividad agropecuaria.
- Crear, asesorar, gestionar y administrar empresas del sector agropecuario
- Participar en equipos interdisciplinarios de investigación que favorezcan al sector agropecuario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

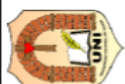


Plan de estudios

	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9
	Matemática	Economía Agraria	Bioestadística	Zootecnia General	Silvicultura	Horticultura	Fruticultura	Ética y Responsabilidad Social	Seminario de TFC II
	Física	Genética	Edafología	Entomología	Semiología	Sociología y Extensión Rural	Malezas	Nutrición Animal II	Tecnología de Semillas
	Química Orgánica e Inorgánica	Topografía	Fitopatología	Metodología de la Investigación	Hidráulica Agrícola	Nutrición Animal I	Praderas y Forrajes	Seminario de TFC I	Protección de Cultivos
	Comunicación y Redacción Técnica	Microbiología	Fitotecnia I	Idioma Extranjero	Construcciones Rurales	Legislación Agropecuaria	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Producción Bovina de Carne y de Leche	Producción Láctea y Derivados
	Botánica I	Botánica II	Fisiología Vegetal	Infomática Aplicada	Parasitología Animal	Economía de la Producción	Diseño y Análisis de Experimentos	Fitotecnia II	Farmacología y Sanidad Animal
	Zoología	Química Agrícola	Anatomía y Fisiología Animal	Conservación, Fertilidad y Manejo de Suelos	Zootecnia Especial	Animales Menores I	Animales Menores II	Asignatura Optativa	Asignatura Optativa
	Ecología y Climatología	Matemática II	Administración Rural	Maquinarias Agrícolas	Asignatura Optativa	Asignatura Optativa	Asignatura Optativa	Asignatura Optativa	Asignatura Optativa
	Requisitos para la Titulación	Horas Reloj							
	Extensión Universitaria	90				(1) Agro emprendimientos; (2) Contabilidad y Finanzas; (3) Agronegocios	(1) Gestión Ambiental de la Producción Agropecuaria; (2) Sistema Agro silvopastoril y Etología; (3) Reproducción y Mejoramiento Genético Animal	(1) Control de Plagas Domésticas, Industriales y de Silos; (2) Higiene Pecuaria	(1) Gestión de Mataderos; (2) Bienestar Animal y Certificación de Productos Pecuarios; (3) Marketing Agropecuario; (4) Comercio Agropecuario Internacional
	Pasantía	165							(1) Producción Equina y Bubalina; (2) Manejo Fitosanitario de Pastura y Conservación de Forrajes; (3) Industrialización e Inspección de Carne; (4) Innovación Tecnológica aplicada a la Producción Animal
	Trabajo Final de Carrera	150							



INGENIERÍA AGROPECUARIA - Sede General Artigas
 Aprobado por Res. CD. FaCAF N° 158/2022, Res. CSU UNI N° 15/2023 y Res. CONES N° 04/2024



Referencia:

Ciclos de Formación
Básicos o Iniciales
Ciencias de la Agronomía
Profesionales
Complementarias
Optativas
Trabajo Final de Carrera
Comunes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales



&

www.facaf.uni.edu.py

Sede Encarnación. Abog. Lorenzo Zacarías N° 255, c/ Ruta 1 Km 2,5. Tel.: (+595 71) 211533

Sede General Artigas. Colón y Bobí sobre Camino a Ñu Guasú, Barrio N° 4. Tel.: (+595 743) 20264

Sede Natalio. Tavarapé y Enrique Harms, Virgen de Fátima, Km 10. Tel.: (+595 765) 206066

Sede San Pedro del Paraná. Mariscal López y Saturnino Prieto, Barrio San Francisco. Telf.: (+595 742) 20151

Mayor Otaño. Padre Teodoro Falkenstein, Valentín Paéz y Los Yerbales. Tel.: (+595 983) 447491